

ESTADO DEL CONOCIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO A PARTIR DE LOS BIENES COMUNES DESDE UN ENFOQUE GLOBAL Y MEXICANO (2016-2023)

STATE OF KNOWLEDGE OF COMMUNITY-BASED TOURISM THROUGH THE COMMONS FROM A GLOBAL AND MEXICAN APPROACH (2016-2023)

DAVID ARÁMBURO LIZÁRRAGA

ORCID: 0000-0002-1516-9701

davidalizarraga@gmail.com

Universidad Autónoma de Occidente

ELIZABETH OLMOS MARTÍNEZ

ORCID: 0000-0002-7408-0811

eolmosm.udo@gmail.com

Universidad Autónoma de Occidente

Resumen

El objetivo es evidenciar el conocimiento publicado sobre el turismo comunitario a partir de los bienes comunes. Se realizó una revisión documental global y nacional bajo cinco categorías de análisis. Se encontraron casos exitosos en España, Perú, Ecuador, Colombia y México, siendo este último país que sobresale con el mayor número de publicaciones, destacando los estados de Oaxaca y Guanajuato. Se concluye que existe la necesidad de reorientar y fortalecer la investigación académica sobre el turismo comunitario.

Palabras clave: bienes comunes, turismo comunitario, acción colectiva, gestión sostenible, resiliencia.

Abstract

The objective is to demonstrate the published knowledge on community-based tourism based on the commons. A global and national documentary review was conducted under five categories of analysis. Successful cases were found in Spain, Peru, Ecuador, Colombia and Mexico, with Mexico being the country that stands out with the highest number of publications, highlighting the states of Oaxaca and Guanajuato. It is concluded that there is a need to reorient and strengthen academic research on community-based tourism.

Keywords: commons, community-based tourism, collective action, sustainable management, resilience.

Fecha de recepción: 25 de enero de 2024

Fecha de aceptación: 9 de mayo de 2024

CÓMO CITAR: Arámburo, D. y Olmos, E. (2024). Estado del conocimiento del turismo comunitario a partir de los bienes comunes desde un enfoque global y mexicano (2016-2023). *Dimensiones Turísticas*, 8, e833064. <http://doi.org/10.47557/CZEF3064>



Introducción

A medida que el turismo se fundamentaba como prioridad y centraba sus intereses en la oferta y la demanda, los sectores público y privado desestimaron de manera creciente la calidad de vida de los pobladores locales y los niveles de desigualdad. Es así, según Nava (2019), como surgen nuevas alternativas para contrarrestar los impactos negativos de esta actividad. Desde la perspectiva de García et al. (2018), el turismo comunitario se presenta como una alternativa para las regiones con problemas socioeconómicos, permitiendo la creación de productos turísticos controlados por las comunidades locales para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Ahora bien, el turismo comunitario, en relación con los bienes comunes, ha desempeñado un papel fundamental en aquellas comunidades capaces de organizarse para implementar una actividad económica complementaria. Sin embargo, también ha generado impactos negativos, debido a la mala gestión de la actividad turística en las comunidades rurales. Por tanto, la efectividad de esta tipología de turismo en áreas de bienes comunes dependerá de la capacidad de acción colectiva de los habitantes (Palomino et al., 2016).

En este contexto, el objetivo y alcance de esta revisión bibliográfica, es evidenciar el conocimiento e investigaciones publicadas sobre el turismo comunitario a partir de los bienes comunes, bajo diferentes categorías de análisis. Cabe mencionar que existen esfuerzos dirigidos a la revisión bibliográfica, estado del conocimiento o revisión de literatura sobre el turismo; todos ellos muestran el avance de las investigaciones desde diferentes perspectivas en México, tal es el caso del turismo y desarrollo sustentable (Alcázar y Olmos-Martínez, 2020), conciencia y cultura turística (Mayo e Ibarra, 2021), destinos turísticos inteligentes (Herrera et al., 2021), turismo de reuniones (Zazueta y Velarde, 2021), espacio vivido en el turismo (Ceballos y Maldonado, 2021), gestión turística (Damián y Suárez-Barraza, 2015), entre otros.

En este sentido, es importante estudiar la relación entre el turismo comunitario y los bienes comunes por diversas razones. En primer lugar, gran parte de los recursos destinados al turismo en comunidades rurales son de carácter común (paisajes, atractivos naturales y culturales, infraestructura, etc.), por lo que su adecuada gestión es clave para un desarrollo turístico sostenible. Además, el turismo comunitario implica un nuevo uso de los ecosistemas y recursos de las comunidades, lo que

añade complejidad y requiere analizar a profundidad las dimensiones económicas, sociales e institucionales involucradas desde un enfoque de bienes comunes.

Por otra parte, existen casos donde el turismo comunitario ha derivado en procesos negativos como la mercantilización de la naturaleza, conflictos por el acceso a recursos, fragmentación social, entre otros. Un análisis desde los bienes comunes puede arrojar luz sobre las causas y posibles soluciones a estos problemas. Por el contrario, también hay experiencias exitosas donde la acción colectiva, las instituciones locales y la visión comunitaria han permitido un manejo adecuado de los bienes comunes a través del turismo. Estudiar estos casos puede aportar lecciones valiosas.

1. El turismo comunitario a partir de los bienes comunes

A partir de la transformación de los modelos turísticos de sol y playa, surgieron otras formas de hacer turismo, y este cambio trajo consigo nuevos enfoques para analizar el fenómeno. El estudio del turismo comunitario comenzó a evidenciarse a mediados de la década de los ochenta, según Guzmán y Sánchez (2009). Ahora bien, Murphy (1985), fue el pionero en los estudios del turismo en las comunidades locales como una alternativa para su desarrollo, aunque años más tarde estos fueron mayormente desarrollados por el mismo autor. Además, junto a Murphy, se llevaron a cabo diversas investigaciones cuyo objeto de estudio era el binomio del turismo y las comunidades locales, propuestas por Hall y Richard (2000). Asimismo, Guzmán y Sánchez (2009) argumentan que surge una nueva línea de investigación enfocada en los estudios del desarrollo turístico basado en los principios del turismo alternativo en pro de la erradicación de la pobreza.

Por otro lado, Mora y Bohórquez (2018) afirman que los estudios del turismo comunitario surgieron en el año 1970, conocidos como "*community based tourism*", asociándolos con el turismo alternativo. Sus propuestas principales estaban enfocadas a la preservación del medio ambiente. Además, se considera que los estudios de los bienes comunes comenzaron a partir de los años sesenta con las perspectivas teóricas de la tragedia de los comunes elaboradas por Hardin (1968), Dawes (1973), Ophuls (1973) y Smith (1981).

De acuerdo con la perspectiva de Ostrom (2000), los estudios de los bienes comunes surgieron en la década de los cincuenta con la investigación de Scott Gordon

sobre la pesca y la propiedad común. Por otro lado, el turismo comunitario como objeto de estudio nació en la década de los ochenta a partir de la propuesta de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para el estudio de un turismo sostenible (Linares y Garrido, 2014). No obstante, fue hasta un periodo más tardío cuando recobraron relevancia en el turismo.

Relacionado con lo anterior, los bienes comunes se definen como recursos naturales, o creados por el ser humano, que son compartidos, gestionados y aprovechados de forma colectiva por una comunidad, siendo esenciales para su sustento y bienestar (Ostrom, 2000; Berkes, 2017). Dentro del turismo comunitario, estos recursos pueden incluir atractivos turísticos naturales y culturales, espacios públicos, infraestructuras y servicios comunitarios relacionados con el turismo (Briassoulis, 2015; Soto y Rodríguez, 2020). Su gestión sostenible es crucial para evitar la sobreexplotación y degradación de dichos bienes, lo cual implica desafíos en torno a la distribución equitativa de beneficios, la conservación de recursos y la toma de decisiones colectivas sobre su uso y manejo; por tanto, para la gestión de dichos bienes comunes es necesario tanto la práctica de la cohesión social, como el capital social comunitario, la acción colectiva y la autogestión (Monterrubio y Andriotis, 2014; Calderón, 2020; Zamora et al., 2022).

Dado lo anterior, Gutiérrez y Mora (2011) fundamentan que el análisis desde la perspectiva de los bienes comunes es un enfoque que involucra diversos actores que crean acuerdos para gestionar la tenencia social de la tierra. Estos bienes se dividen en: a) recursos naturales como agua, bosques, tierra, etc.; b) recursos culturales; y c) bienes comunes sociales (salud, educación, seguridad). Cuando se aborda el tema del turismo comunitario, se centra en la actividad practicada en zonas rurales, donde el contacto con la naturaleza y la cultura local es su principal atractivo. No obstante, la distinción principal radica en que el espacio y los recursos pertenecen a la comunidad. Por ende, ellos deben tener el dominio y control de la actividad turística que se lleva a cabo en la zona, con el objetivo de lograr un bienestar socioeconómico (Bojórquez et al., 2014).

Al mismo tiempo, Pernerli (2017) fundamenta que el turismo alternativo como concepto surge a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta. Este ha adquirido un protagonismo en la industria turística, adaptándose como un segmento de mercado diferente al turismo tradicional. Se centra en el regreso a la contemplación de la naturaleza y el reencuentro con la cultura y la sociedad.

Debido a ello, Stronza (2010) menciona que el turismo comunitario debe analizarse bajo el enfoque de los bienes comunes por las siguientes razones: a) la mayor parte de los recursos destinados al turismo en las comunidades son de carácter común; b) la gestión, normas y actores involucrados en la actividad son propuestos por la misma comunidad; y c) la perspectiva del turismo comunitario a partir de los bienes comunes y el nuevo uso de los ecosistemas de las comunidades añade complejidad a los estudios económicos, sociales e institucionales. Por tanto, Bojórquez et al. (2014) fundamenta que la adaptación teórica de los bienes comunes es necesaria para entender la actividad turística comunitaria, partiendo del principio de que los actores locales son los encargados de “gestionar los bienes comunes”, como paisajes y atractivos turísticos, infraestructura y los servicios que conlleva la oferta turística.

En ese sentido, Mies (2014) afirma que el binomio bienes comunes y comunidad es inseparable, ya que no puede haber bienes comunes sin comunidad, o viceversa. Es por ello que esta relación permite explicar concretamente los estudios del turismo comunitario desde el enfoque de los bienes comunes. No obstante, Bojórquez et al. (2018) señalan que los resultados que se presenten en esta relación modificarán el ecosistema o el sistema económico de la comunidad. Por lo tanto, la interacción entre ambos generará impactos positivos, buscando en menor medida los negativos, dado que uno de los principios es llevar a cabo la actividad turística de manera ordenada que no afecte al sistema ecológico de las localidades.

Finalmente, el turismo comunitario se ha posicionado como una estrategia clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU, 2015), especialmente en lo que respecta a la reducción de la pobreza, la protección ambiental, el empoderamiento comunitario y la promoción de sociedades inclusivas y pacíficas (Sánchez-Cañizares et al., 2022). En este sentido, la gestión sostenible de los bienes comunes por parte de las comunidades locales es fundamental para lograr un turismo verdaderamente sostenible, equilibrando los aspectos económicos, sociales y ambientales (Briassoulis, 2015; Calderón, 2020). Esto implica desafíos relacionados con la participación equitativa de los actores locales, la distribución justa de beneficios, la conservación del patrimonio natural y cultural, y el fortalecimiento de las capacidades locales para la toma de decisiones y la autoorganización (Zamora et al., 2022).

2. Metodología

Para abordar el objetivo del presente artículo, se seleccionó la técnica de investigación de revisión documental con el propósito de permitir al investigador identificar y analizar los productos científicos relacionados con un tema específico, generando así aportaciones teóricas, metodológicas y alcance de los resultados (Núñez y Villamil, 2017). El proceso se llevó a cabo en tres fases, las cuales se presentarán a continuación (véase en Tabla 1).

Tabla 1. Fases de la recopilación de información respecto a investigaciones de turismo comunitario y bienes comunes

Fases	Descripción
Búsqueda en plataformas académicas	<p>Google Scholar English <i>"Community-based tourism", "common goods"</i></p> <p>Science Direct Español: "turismo comunitario", "bienes comunes" Inglés: <i>"community-based tourism", "common goods"</i></p> <p>Scielo "turismo comunitario", "bienes comunes"</p> <p>Redalyc "turismo comunitario", "bienes comunes"</p> <p>Periodo: 2016-2023 Factor de filtro: título, resumen, apartado teórico.</p>
Recopilación de documentos	<p>Total de documentos recopilados: 97</p> <p>Factores de exclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> Tesis de licenciatura Artículos duplicados Artículos que no se pudieron obtener Idioma (Chino Mandarín) El turismo no fue eje principal de la investigación <p>Total de documentos excluidos: 66 Total de documentos analizados: 31</p>
Análisis de documentos	<p>Se realizó una base de datos con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título del documento Autor Año País Metodología utilizada (técnicas) Conclusiones (casos de éxito) Tipo de documento

Fuente: Elaboración propia.

En la primera fase, se realizó una búsqueda avanzada en plataformas digitales académicas, como Redalyc, Scielo, ScienceDirect y Google Scholar en inglés, utilizando las palabras clave "turismo comunitario" y "bienes comunes". Por otro lado, en la literatura anglosajona se utilizaron *"community-based tourism"* y *"common goods"*. Además, se estableció un intervalo de tiempo desde 2016 hasta 2023 para obtener la

información más actualizada en la temática. Para ello, se identificaron 97 documentos sobre bienes comunes y turismo comunitario, el criterio de búsqueda se aplicó en la aparición de las palabras clave dentro del título del documento, resumen o apartado teórico, de los cuales se excluyeron 66 por ser artículos que no incluían el tema del turismo, duplicados, inaccesibles, tesis de licenciatura, entre otros factores; finalmente quedaron un total de 31 documentos (véase en tabla 2).

Es importante señalar que el análisis de los últimos siete años se fundamenta en la necesidad de obtener un panorama actualizado y relevante en cuanto al estado del conocimiento sobre el turismo comunitario, desde la perspectiva de los bienes comunes. Si bien los estudios sobre este binomio datan de hace cuatro décadas, concentrarse en el periodo más reciente permite captar las discusiones, preocupaciones y abordajes que están marcando la pauta en la actualidad. Asimismo, posibilita identificar los enfoques metodológicos que están predominando en la investigación actual sobre estos temas, así como casos de éxito o fracaso desde el enfoque comunitario. Esto es crucial para entender cómo ha evolucionado la comprensión del fenómeno y qué nuevas perspectivas se están incorporando. Además, permite detectar si se están retomando y reinterpretando planteamientos previos o si se están proponiendo marcos conceptuales innovadores.

Tabla 2. Estudios por categoría

Categoría	Autor/es, año
Bienes comunes	Llosa (2016); Carbajal (2019); Palafox y Bolan (2019); Camargo y Vázquez (2020); Machado et al. (2021); Bizzarri y Micera (2021).
Turismo comunitario	Kieffer (2018); Von der Hundt y Habert (2016); Camargo (2016); Bojórquez et al. (2018); Zambrano y Rodríguez (2018); Del Cairo et al. (2018); Tetreault (2019); Lucero y Torres (2020); Cáceres et al. (2021); Maneein (2021); Chontasi et al. (2021); Shanmuganathan et al. (2021); Gelbman (2021); y Leiva (2022).
Estudio mixto	Gasalla y Gandini (2016); Ruiz (2017a); Ruiz (2017b); Ivanova et al. (2017); Palomino et al. (2016); Enríquez et al. (2017); Sainenoy et al. (2019); Palomino y López (2019); Campos et al. (2021); Guasca et al. (2022); Sosa (2023).

Fuente: Elaboración propia.

En la segunda fase se determinó analizar las producciones científicas que abordan el turismo comunitario bajo la propiedad de bienes comunes en México, centrándose especialmente en los ejidos y las comunidades agrarias. Para ello, se realizó una búsqueda con las palabras clave “turismo comunitario”, “bienes comunes”, “ejidos” y “*agrarian community*”. Por otro lado, en la literatura anglosajona se utilizaron “*community-based tourism*”, “ejidos”, “*common goods*” y “*agrarian community*” en plataformas académicas como Redalyc, Google Académico, Dialnet y Elsevier. Siguien-

do los criterios establecidos, se encontró un total de 11 producciones científicas mexicanas que cumplieran con lo previamente establecido.

En la tercera fase, se creó una base de datos que incluyó las siguientes categorías de análisis para las producciones científicas a nivel global y nacional: tipo de publicación y disciplina, año, país/estado de la República mexicana, metodología, y casos de éxito, o no, de acuerdo a los objetivos del turismo comunitario y bienes comunes.

3. Resultados

3.1 Tipo de publicación, disciplina y categorías de análisis

En relación con los documentos seleccionados a nivel nacional y global, todos ellos corresponden en su totalidad a publicaciones en formato de artículos científicos. Estos artículos se desarrollan desde diversas perspectivas, abordando disciplinas como antropología (2), sociología (8), ecología (7), política (1), turismo (11) y economía (2). En estas obras se exploran categorías de análisis que incluyen organización social (2), resiliencia (6), acción colectiva (4), autogestión (1), recursos naturales (8), capital social (4), acumulación de capital (1), apropiación de recursos (4) y experiencia turística (1). Se observa que los trabajos científicos tienen enfoques multidisciplinarios, así como las categorías de análisis, concentrándose mayormente en recursos naturales y resiliencia.

3.2 Año de publicación

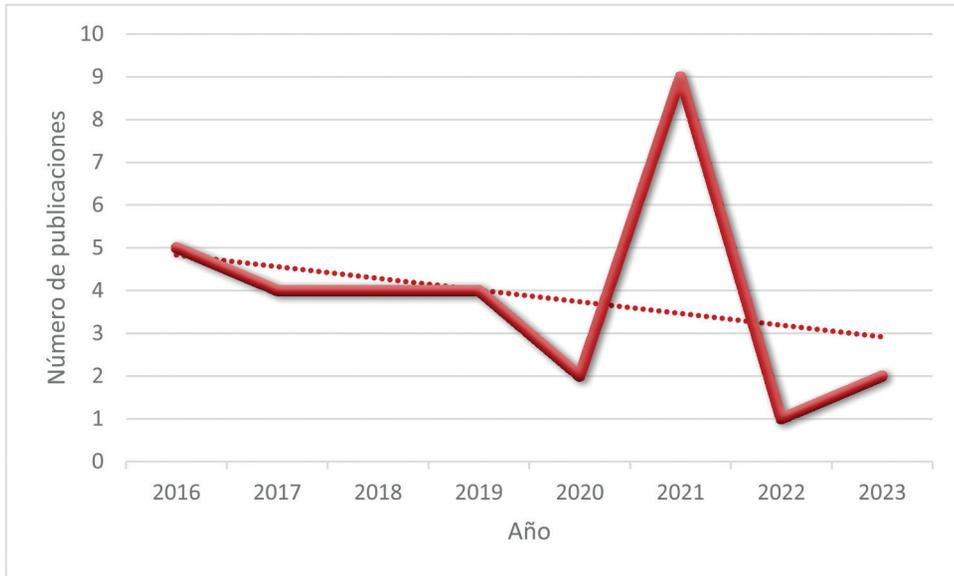
De los 31 artículos analizados, se evidencia que en el periodo de estudio, en el año 2021 es cuando se encuentra la mayor cantidad de publicaciones (véase en Figura 1). Asimismo, se analiza que los estudios **más recientes corresponden a** los países de Perú (año 2021) y Argentina (año 2023). En el caso del primero, se realiza una crítica debido a la falta de relación teórica entre ambas categorías, mientras que en Argentina, la actividad turística comunitaria está plenamente vinculada con los bienes comunes.

Comenzando en 2016, el número de publicaciones se encuentra en un nivel moderado, alrededor de cuatro. Sin embargo, a partir de ese año, se aprecia una tendencia decreciente bastante pronunciada, llegando a un mínimo cercano a dos publicacio-

nes en 2019. Esta disminución sostenida durante varios años sugiere que, durante ese período, hubo una menor atención o interés en los temas de bienes comunes y turismo comunitario. No obstante, esta tendencia a la baja se revierte de manera abrupta en 2020, cuando se observa un pico muy pronunciado que alcanza casi nueve publicaciones, para luego volver a descender en 2022. Esta caída tan marcada posterior al 2020 podría sugerir que, si bien hubo un renovado interés en ese año, no se logró sostener o consolidar a largo plazo. Posiblemente, los factores que impulsaron el pico dejaron de estar presentes, o surgieron nuevos desafíos u obstáculos que frenaron el desarrollo de estos temas, como lo fue la pandemia COVID-19.

Por tanto, la Figura 1 nos brinda una visión general de la evolución de las publicaciones relacionadas con los bienes comunes y el turismo comunitario, destacando períodos de mayor y menor atención, así como fluctuaciones significativas que podrían estar vinculadas a eventos o contextos particulares.

Figura 1. Publicaciones por año en torno al turismo comunitario y los bienes comunes (2016-2023)



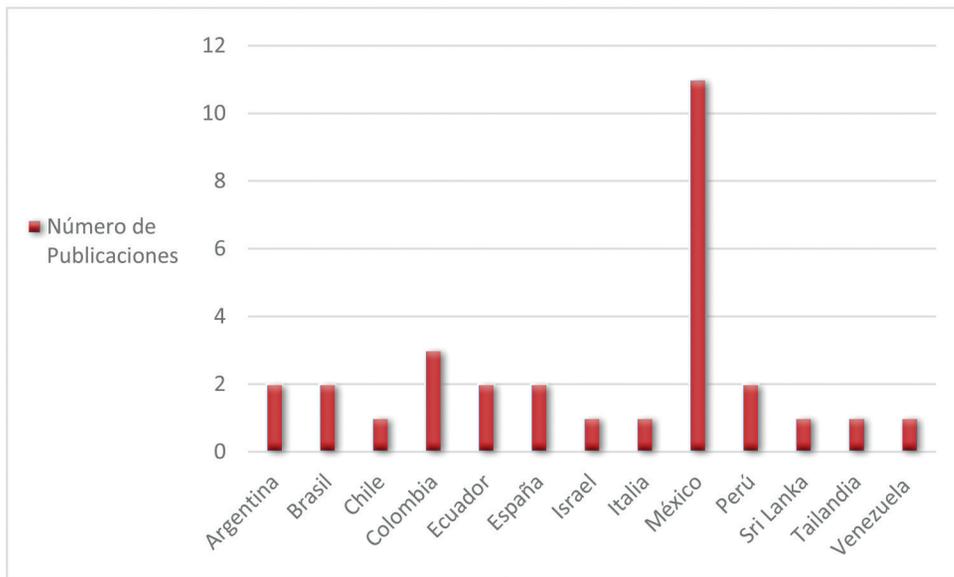
Fuente: Elaboración propia.

3.3 Nivel geográfico

A nivel global, las investigaciones científicas sobre el turismo comunitario y los bienes comunes muestran una fuerte tendencia en países latinoamericanos, con una

presencia menor en países asiáticos y europeos (ver Figura 2). México ocupa el primer lugar en cuanto a la cantidad de publicaciones (11), posiblemente se debe a la organización territorial del país, que se rige por la tenencia social de la tierra, lo que implica investigaciones sobre el turismo y los recursos colectivos. Sin embargo, las publicaciones mexicanas tienden a enfocarse en la revisión de literatura y propuestas metodológicas. Por otro lado, dentro del análisis, Colombia se posiciona en el segundo lugar con tres publicaciones, las cuales tienen un énfasis en la recuperación de la paz social a través del turismo y el aprovechamiento de los bienes comunes.

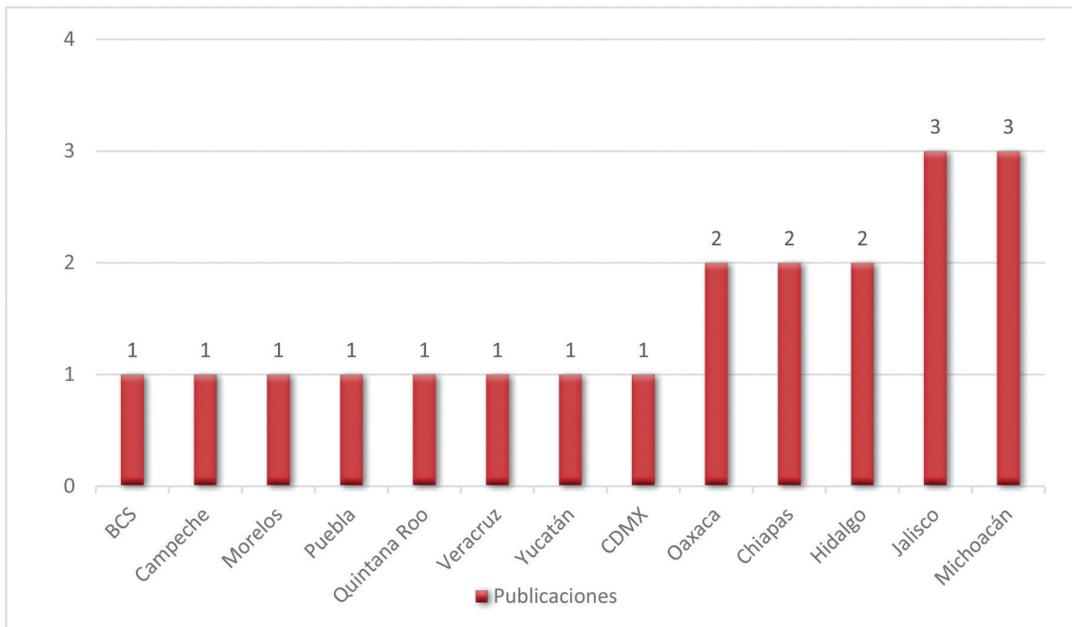
Figura 2. Publicaciones sobre turismo comunitario y bienes comunes, por país



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados a nivel nacional (ver Figura 3) indican que estados como Michoacán y Jalisco tienen mayor número de publicaciones de turismo comunitario y bienes comunes (tres cada uno), por encima de Oaxaca, Chiapas e Hidalgo (dos cada uno) y de Baja California Sur, Campeche, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México (con uno cada estado).

Figura 3. Estudios por entidad federativa en torno al turismo comunitario en la República mexicana



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Tipo de metodología usada en los estudios

A nivel global, mediante el análisis se evidencia una marcada inclinación hacia la investigación cualitativa con un 80%, destacando la utilización de técnicas como entrevistas semiestructuradas, entrevistas a profundidad, grupos focales, revisión documental, etnografía, análisis FODA y observación participante.

De igual forma, en los estudios nacionales, predomina un enfoque cualitativo que contribuye a un análisis más detallado de las categorías sociales presentes en las obras científicas. Las técnicas preponderantes, como las entrevistas a profundidad, entrevistas semiestructuradas, observación participante y recopilación documental fueron seleccionadas por los autores para cumplir con sus objetivos. En el caso de los estudios cuantitativos, se llevaron a cabo cuestionarios y la búsqueda de indicadores socioeconómicos para medir el desempeño de las empresas comunitarias en términos de responsabilidad social.

3.5 Casos de éxito en la implementación de los objetivos del turismo comunitario en espacios de bienes comunes

A partir de los estudios analizados, se presentan los resultados que se obtuvieron en aquellos espacios de bienes comunes que implementaron el turismo comunitario a nivel global y nacional. Cabe mencionar que la determinación del éxito, o no, se decidió a partir de lo descrito por cada uno de los autores de los documentos seleccionados, al relacionarlos con las características que debe tener un proyecto de turismo comunitario y gestión de bienes comunes.

Por tanto, a nivel internacional, destacan casos de éxito en España, Perú, Ecuador y Colombia donde se encuentra la participación activa y control de las comunidades locales sobre la gestión de los bienes comunes; también, se encontraron casos no exitosos en España, Perú, Colombia, Argentina, Brasil y Panamá. A nivel nacional, entre los casos de éxito destacan Oaxaca y Guanajuato los cuales muestran una sólida organización comunitaria; caso contrario se encontró en el Estado de México, Quintana Roo y San Luis Potosí, que cuentan con destinos turísticos con escaso manejo sustentable de los bienes comunes.

A continuación, se detallan los argumentos de los diferentes autores analizados. A nivel global, los casos de éxito se encontraron en España (Linares de la sierra), Perú (comunidad Quebrada Verde), Ecuador, Colombia (Guayabero-Guavire); de acuerdo con los documentos, los destinos muestran que involucran una activa participación y control de las comunidades locales en la gestión de los bienes comunes a través del turismo comunitario (Cáceres et al., 2021; Campos et al., 2021; Del Cairo et al., 2018; Ruíz, 2017); se incluyen las producciones científicas que demuestran el éxito en la implementación del turismo comunitario en áreas de bienes comunes, los cuales lo han logrado a partir de la acción colectiva.

Por otro lado, los casos con características lejanas al éxito se identifican en los estudios realizados en España (El Bolsón), Perú (región Andina), Colombia (Damas del Nare), Argentina, Brasil y Panamá ya que se asocian a modelos de desarrollo turístico excluyentes que privatizan o degradan los bienes comunes, generando conflictos socioambientales (Camargo, 2016; Llosa, 2016 y Campos et al. 2021); el análisis contiene estudios que demuestran la incapacidad de las colectividades para organizarse y tener una buena gestión de los bienes comunes, lo cual evidencia la propuesta teórica de Hardin (1968) con la tragedia de los comunes. Además, en algunos de

estos casos, los países se concentran en factores y conflictos geopolíticos antes de concentrarse en la gestión de los bienes comunes a través del turismo comunitario.

A nivel nacional, los destinos que los diferentes autores identificaron con características de éxito dentro del turismo comunitario y los bienes comunes se encuentran en Oaxaca y Guanajuato, evidenciando una sólida organización comunitaria, instituciones colectivas funcionales y una visión del turismo como medio para fortalecer la gestión de bienes comunes (Palomino et al., 2016; Palomino y López, 2019; Zambrano y Rodríguez, 2018). Se encuentran aquellos estudios de caso que han logrado el éxito a partir de la cohesión y el capital social; además, las relaciones sociales y la resolución de conflictos han jugado un papel fundamental para el desarrollo del turismo comunitario en los ejidos y comunidades agrarias.

Por el contrario, los destinos con deficiencias para lograr los objetivos del turismo comunitario y gestión de bienes comunes se concentran en el Estado de México, Quintana Roo y San Luís Potosí, ya que muestran que la lógica privada, el despojo y la mercantilización rompen la cohesión comunitaria y el manejo sustentable de bienes comunes (Pérez et al., 2017; Palafox y Bolan, 2019; Camargo y Vázquez, 2020). Se analizaron aquellos ejidos y comunidades agrarias en donde, a partir del turismo comunitario, han buscado la manera de acumular capital, lo cual ha generado una monopolización que ha afectado las estructuras ejidales. Los intereses individuales han causado la desterritorialización por la llegada de turismo de masas.

En este sentido, los artículos encontrados en la región centro del país, las coincidencias giran principalmente en torno al valor de los bienes comunes asociados a la tenencia comunal de la tierra en ejidos y comunidades campesinas e indígenas. Los estudios buscan identificar los bosques, recursos hídricos (manantiales, acuíferos), suelos fértiles, paisajes y valles como recursos colectivos fundamentales para el desarrollo de alternativas productivas como el turismo comunitario. También coinciden en señalar el papel central que han jugado instituciones como la asamblea comunal y la organización social local para la gestión y defensa de estos bienes comunes, ante amenazas como el despojo y privatización por parte de empresas mineras, inmobiliarias y turísticas convencionales (Palomino et al., 2016; Pérez et al., 2017; Zambrano y Rodríguez, 2018; Palafox y Bolan, 2019; Camargo y Vázquez, 2020).

Sin embargo, también se evidencian las complejidades y desafíos que esto implica. Las comunidades no son colectivos homogéneos ni armónicos, sino que albergan

diversidad de intereses y conflictos internos. Además, suelen tener una posición de desventaja frente a actores externos poderosos, como inversionistas o instituciones estatales, que pueden imponer su agenda de desarrollo (Pérez et al., 2017; Palafox y Bolan, 2019; Camargo y Vázquez, 2020).

En cuanto a los bienes comunes, los artículos reflejan una visión amplia y multidimensional. No se trata solo de recursos materiales, sino también de bienes intangibles como el conocimiento tradicional, la identidad cultural o incluso la cohesión social. La gestión colectiva de estos bienes implica no solo reglas y derechos de acceso y uso, sino también esfuerzos activos de valorización, protección y enriquecimiento. El turismo puede ser una herramienta valiosa para esto, pero también un arma de doble filo si no se maneja adecuadamente (Palomino et al., 2016; Zambraño y Rodríguez, 2018).

4. Discusión

De acuerdo con los documentos analizados, las investigaciones buscan identificar las relaciones sociales de cooperación o conflicto para evaluar el éxito de la implementación del turismo comunitario (Camargo, 2016; Llosa, 2016; Ruiz, 2017a; Del Cairo et al. 2018; Shanmuganathan et al., 2021). No obstante, la mayoría de los documentos no adopta las categorías de gestión de los bienes comunes, como la acción colectiva, capital social y cohesión social como referencia principal, sino que las plantea como argumentos secundarios. Asimismo, en estudios como el de Ruiz (2017b), se demuestra cómo siguen predominando los intereses individuales de las personas; en este artículo, a través de la actividad turística comunitaria, se busca una mayor estabilidad económica sin tener en cuenta la preservación de los recursos naturales.

Ante ello, Ostrom (2000) sugiere que la comunidad debe establecer reglas de uso consensuadas y vinculantes entre ellos mismos, que permitan un aprovechamiento turístico de sus recursos naturales, pero de una manera sostenible que garantice su preservación a largo plazo en beneficio de todos. Adicionalmente, autores como Kartasmita y Falconer (2017) proponen el estudio de los bienes comunes y el turismo comunitario desde la perspectiva de la acción colectiva y la responsabilidad social.

En ese sentido, los hallazgos coinciden con lo planteado por Pérez et al. (2017), quienes señalan que en muchos casos predominan enfoques que priorizan los intereses individuales sobre los colectivos, lo cual deriva en procesos de mercantilización y despojo de los bienes comunes. Esto concuerda con lo expuesto por Hardin (1968) respecto a la “tragedia de los comunes”, donde la ausencia de reglas y acuerdos colectivos terminan degradando los recursos compartidos. Por el contrario, los estudios que logran identificar experiencias exitosas, como los realizados por Toscana (2017) y Palomino et al. (2016), muestran que la acción colectiva, el capital social y las instituciones locales de autogestión son elementos clave para una gestión sostenible de los bienes comunes a través del turismo. Tal como argumenta Ostrom (2000), la comunidad debe establecer reglas consensuadas que permitan un aprovechamiento equitativo y preservación a largo plazo de estos recursos compartidos.

Adicionalmente, Soto y Rodríguez (2020) y Zamora et al. (2022) señalan que la gobernanza y la responsabilidad social son aspectos fundamentales para orientar el turismo comunitario hacia la sustentabilidad, evitando impactos negativos sobre los ecosistemas y las dinámicas socioculturales locales. En esta línea, Kartasmita y Falconer (2017) proponen abordar el turismo comunitario desde un enfoque integral que incorpore la acción colectiva y la corresponsabilidad de los diversos actores involucrados. Esto resulta crucial, pues, como advierten Palafox y Bolan (2019) y Camargo y Vázquez (2020), el desarrollo del turismo comunitario implica grandes desafíos relacionados con la distribución equitativa de beneficios, la conservación del patrimonio natural y cultural, y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Otra área de oportunidad identificada es la necesidad de ampliar la mirada hacia otras dimensiones de los bienes comunes más allá de los recursos naturales. Si bien estos ocupan un lugar central en la mayoría de las investigaciones, es importante considerar también otros bienes comunes como el patrimonio cultural, los espacios públicos, los servicios comunitarios y los saberes tradicionales, entre otros (Mies, 2014; Berkes, 2017). El turismo comunitario puede representar una vía para la valoración, conservación y apropiación social de este tipo de bienes, contribuyendo así a la construcción de identidades y modelos de desarrollo más integrales y endógenos (Briassoulis, 2015; Calderón, 2020).

Por otro lado, García et al. (2018) demuestran en la literatura cómo comunidades turísticas con una larga tradición se encuentran en peligro debido a la gran cantidad de *tour* operadoras comunitarias que promocionan la actividad de *snorkeling*.

La temporada alta es la que presenta mayor riesgo, ya que cada una de ellas se preocupa únicamente por los ingresos y no cumple con los permisos y requisitos ambientales para llevar a cabo este tipo de actividades turísticas, sin tomar en cuenta la capacidad de carga de los ecosistemas de acuerdo con la normatividad.

En menor medida existen casos de preservación de los bienes comunes a través del turismo comunitario. Un ejemplo de ello es el estudio realizado por Toscana (2017) donde, mediante una buena acción colectiva, han evitado que actores exógenos puedan explotar el territorio para el incremento económico. Por tanto, los ejidatarios han creado asambleas para la preservación de sus recursos comunes, basándose en el capital social, la cohesión social y la acción colectiva.

Finalmente, dentro de los documentos analizados se encontró que los trabajos realizados en Perú abordan el turismo comunitario como estrategia de desarrollo y conservación en áreas rurales andinas y amazónicas (Maneein, 2021; Campos et al., 2021). Se enfatiza la importancia del capital social y la acción colectiva para la gestión sostenible de los recursos naturales y culturales en estos destinos. Mientras que en Argentina analizan el turismo comunitario como alternativa al modelo de desarrollo turístico dominante. En el caso de la Patagonia (Llosa, 2016), se evidencian las tensiones entre la lógica extractiva y la defensa de los bienes comunes por parte de las comunidades locales, ante lo cual Sosa (2023) propone la planificación del turismo como una "industria comunitaria" para un desarrollo más equitativo.

5. Conclusión

La revisión realizada pone en evidencia la necesidad de reorientar y fortalecer sustancialmente la investigación académica sobre el turismo comunitario desde el enfoque de los bienes comunes. Se requiere trascender las visiones reduccionistas y mercantilistas que hasta ahora han predominado, para transitar hacia abordajes verdaderamente integrales y centrados en la sustentabilidad ambiental, sociocultural, económica e institucional.

Los hallazgos muestran, por un lado, un contraste significativo entre casos exitosos donde la cohesión comunitaria, el capital social y la autogestión han permitido desarrollar iniciativas turísticas armónicas con la conservación y aprovechamiento sostenible de los bienes comunes, y, por el otro, experiencias problemáticas marcadas por la mercantilización de la naturaleza, el despojo, los conflictos por el acceso

a recursos, la fragmentación social y la pérdida de control local sobre los procesos de desarrollo turístico. Esta disparidad de resultados evidencia la complejidad inherente al turismo comunitario y su estrecha vinculación con los retos de la gestión colectiva de bienes comunes como los recursos naturales, el patrimonio cultural, las tierras y territorios.

Asimismo, se constata que, si bien la investigación reconoce este vínculo entre turismo comunitario y bienes comunes, no lo aborda con la profundidad requerida. Predominan los análisis descriptivos y las recomendaciones generales, pero se carece de un desarrollo teórico-conceptual sólido que integre las principales categorías analíticas propuestas por el enfoque de los bienes comunes, como son la acción colectiva, las instituciones de autogestión, las reglas de aprovechamiento, los mecanismos de distribución de beneficios, la resolución de conflictos, entre otros. Esta falta de sustento teórico dificulta una comprensión cabal de las dinámicas, tensiones y factores de éxito o fracaso presentes en las diversas experiencias de turismo comunitario.

En este sentido, se vuelve vital reinterpretar críticamente las diferentes posturas teóricas relacionadas, recuperando los aportes clave del institucionalismo, la economía de los recursos naturales y la ecología política; pero, sobre todo, profundizando en el enfoque de los bienes comunes planteado por Elinor Ostrom (2000) y otros autores relevantes. Es necesario articular estos conocimientos con los principios fundamentales del turismo comunitario, considerando también las contribuciones más recientes de la literatura sobre sustentabilidad, desarrollo territorial y resiliencia socioecológica comunitaria.

Sólo mediante este esfuerzo reflexivo e intelectual será posible construir nuevos marcos analíticos y metodológicos que permitan abordar de manera rigurosa e integral las múltiples dimensiones: económicas, sociales, culturales, ecológicas, políticas, institucionales, involucradas en las complejas relaciones entre las comunidades locales, sus bienes comunes patrimoniales y la actividad turística. Las futuras investigaciones deberán superar la falta de coherencia temática y metodológica actual, apostando por enfoques transdisciplinarios que combinen sólidamente la teoría y el trabajo empírico, articulando distintas escalas de análisis y diálogos de saberes con los actores locales.

Contar con conocimientos robustos en este campo será fundamental para orientar políticas públicas y estrategias que promuevan un auténtico desarrollo turístico co-

munitario, bajo principios de gobernanza democrática, gestión colectiva sostenible de los recursos y distribución justa de los beneficios derivados de su aprovechamiento. Sólo así el turismo comunitario podrá consolidarse como una vía efectiva para alcanzar los objetivos de conservación del patrimonio natural y cultural, empoderamiento de los pueblos locales y construcción de modelos económicos incluyentes e integrales con el entorno socioambiental de los territorios rurales e indígenas.

Referencias

- Alcázar Guzmán, A. y Olmos-Martínez, E. (2020). Estado del conocimiento sobre el desarrollo sustentable en pueblos mágicos. *Dimensiones Turísticas*, 4(7), 93-124.
- Berkes, F. (2017). *Sacred ecology*. Routledge.
- Bizzarri, C. y Micera, R. (2021). The Valorization of Italian “Borghi” as a Tool for the Tourism Development of Rural Areas. *Sustainability*, 13(12), 1-20. <https://doi.org/10.3390/su13126643>
- Bojórquez, A., Zizumbo, L., Pérez, C. y Márquez, C. (2014, 15-20 de septiembre). Desarrollo local y turismo comunitario: una aproximación desde los bienes comunes. En *VIII Congreso Internacional de Geografía de América Latina “Revisando paradigmas, creando alianzas”*, 180-91. <https://tinyurl.com/jmprnu3x>
- Bojórquez, A., Zizumbo, L., Pérez, C. y Márquez, C. (2018). La gestión comunitaria del turismo. Análisis desde el enfoque de los bienes comunes y los sistemas socio-ecológicos. *Ra Ximhai*, 14(1), 149-164. <https://www.redalyc.org/journal/461/46158062009/46158062009.pdf>
- Briassoulis, H. (2015). Governing deserts: non-state actors and the management of the commons. *Land Use Policy*, (43), 381-391. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2014.09.001>
- Cáceres-Feria, R., Hernández-Ramírez, M. y Ruiz-Ballesteros, E. (2021). Depopulation, community-based tourism, and community resilience in southwest Spain. *Journal of Rural Studies*, (88), 108-116. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.10.008>
- Calderón-Vázquez, F. J. (2020). Turismo comunitario y bienes comunes en la región sur de Jalisco, México. *Dimensiones Turísticas*, 4(6), 49-69. <https://doi.org/10.47557/QKWZ3556>
- Camargo, A. y Vázquez-Maguirre, M. (2020). Humanism, dignity and indigenous justice: The Mayan train megaproject, Mexico. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(2-3), 372-391. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1758707>
- Camargo-Velandia, M. (2016). Percepción de la comunidad del archipiélago de Bocas del Toro, Panamá, sobre el impacto de la industria turística. *Turismo y sociedad*, 19, 73-96. <https://doi.org/10.18601/01207555.n19.05>

- Campos, E., Werner-Masters, K., Córdova-Buiza, F. y Panucar-Cáceres, A. (2021). Community eco-tourism in rural Peru: resilience and adaptive capacities to the COVID-19 pandemic and climate change. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 48, 416-427. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2021.07.016>
- Carbajal, A. (2019). Descentralización de la cooperación internacional: la inclusión de los gobiernos subnacionales en la construcción sudamericana. *Aldea Mundo*, 24(47), 14-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54364072009>
- Ceballos Álvarez, T.E. y Maldonado Alcudia, C.M. (2021). El espacio vivido en el turismo. Una reflexión teórica y metodológica para su estudio. En S. Flores Gamboa y E. Olmos Martínez (Coords.), *Perspectivas multidisciplinares en el turismo* (pp. 219-241). Universidad Autónoma de Occidente.
- Chontasi, F., Noguera, J., Ortega, P., Chicaiza, T., Naula, A. y Duarte Victorero, D. (2021). Resiliencia socio-ecológica: una perspectiva teórico-metodológica para el turismo comunitario. *Siembra*, 8(2), e2967. <https://www.redalyc.org/journal/6538/653868341005/html/>
- Damián, I.E. y Suárez-Barraza, M.F. (2015). Innovación de procesos en la gestión turística: una revisión de la literatura. *Intangible Capital*, 11(2), 147-165. <http://hdl.handle.net/2117/80135>
- Dawes, R. M. (1973). *Formal models of dilemmas in social decision-making*. Oregon Research Institute.
- Del Cairo, C. L., Gómez Zúñiga, S., Ortega Martínez, J. E., Ortiz Gallego, D., Rodríguez Maldonado, A. C., Vélez Triana, J. S. y Vergara Gutiérrez, T. (2018). Dinámicas socioecológicas y ecoturismo comunitario: un análisis comparativo en el eje fluvial Guayabero-Guaviare. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(82), 74-96. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr15-82.dsec>
- Enríquez, D., Cusumbo, L. y Monterroso, N. (2017). El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. Estado de México. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(3), 545-559. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.037>
- García, J., Durán, A. y De la Cruz, M. (2018). Scientific Coverage in Community-Based Tourism: Sustainable Tourism and Strategy for Social Development. *Sustainability*, (10), 1-18. <https://doi.org/10.3390/su10041158>

- Gasalla, M. y Gandini, F. C. (2016). The loss of fishing territories in coastal areas: the case of seabob-shrimp small-scale fisheries in São Paulo, Brazil. *Maritime studies*, 15, 1-18. <https://doi.org/10.1186/s40152-016-0044-2>.
- Gelbman, A. (2021). Tourist Experience and Innovative Hospitality Management in Different Cities. *Sustainability*, 13(12), 1-21. <https://doi.org/10.3390/su13126578>
- Guasca, M., Vanneste, D. y Van Broeck, A. M. (2021). Peacebuilding and post-conflict tourism: addressing structural violence in Colombia. *Journal of Sustainable Tourism*, 30(23), 427-443. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1869242>
- Gutiérrez, L. y Mora, F. (2011). El grito de los bienes comunes: ¿qué son y qué nos aportan. *Rev. Ciencias Sociales*, 131, 127-145. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15323166009.pdf>
- Guzmán, T. y Sánchez, S. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías del desarrollo. Un estudio de caso en El Salvador. *REVESCO*, (99), 85-103. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36711903004>
- Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859), 1243-1248. https://pages.mtu.edu/~asmayer/rural_sustain/governance/Hardin%201968.pdf
- Hall, D. y Richards, G. (2000). *Tourism and sustainable community development*. Routledge.
- Herrera Prado, A.L., Santillán Núñez, A. y Velarde Valdez, M. (2021). Destinos turísticos inteligentes. Revisión de literatura. En S. Flores Gamboa y E. Olmos Martínez (Coords.), *Perspectivas multidisciplinares en el turismo*, (pp. 99-126). Universidad Autónoma de Occidente.
- Ivanova, A., Cariño, M., Monteforte-Sánchez, M., Ramírez Ivanova, A. y Domínguez, W. (2017). La economía azul como modelo de sustentabilidad para estados costeros: el caso de Baja California Sur. *Sociedad y ambiente*, (14), 75-98.
- Kartasmita, P. y Falconer, J. (2017). Sustainable and community-based tourism models for alleviating poverty in Citarum Basin. *Advances in social science, education and humanities*, 141, 13-19. <http://hdl.handle.net/123456789/11432>
- Kieffer, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El Periplo Sustentable*, (34), 8-43. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9031>

- Leiva, O. (2022). El investigador social frente a la planificación turística basada en la comunidad: un balance desde la literatura académica. *Turismo y Sociedad*, 3, 191-209. <https://doi.org/10.18601/01207555>
- Linares, H. L. y Garrido, G. M. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS, Revista de Turismo y patrimonio cultural*, 12(2), 453-466. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.033>
- Llosa, O. (2016). La integración de la Patagonia al mercado. El caso de El Bolsón, Río Negro ¿Del desenclave zonal al enclave turístico? *Revista Theomai*, (34), 152-171
- Lucero López, D. M. y Torres García, A. F. (2020). Componentes de la asociatividad empresarial y gobernanza en Áreas Naturales Protegidas con capacidades turísticas. *Economía, Sociedad y Territorio*, 20(64), 843-864. <https://doi.org/10.22136/est20201597>
- Machado, P., Maciel, T. y Thiollent, M. (2021). The common and the unfolding in the solidarity economy from ecological sanitation. *Saúde e Sociedade*, 30. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902021181188>
- Maneein, D. (2021). *Community-based social entrepreneurship and rural livelihood improvement*. National Institute of Development Administration <https://repository.nida.ac.th/handle/662723737/6096>
- Mayo Cotino, A. e Ibarra Michel, J.P. (2021). Análisis de publicaciones científicas sobre conciencia y cultura turística. En S. Flores Gamboa y E. Olmos Martínez (Coords.), *Perspectivas multidisciplinares en el turismo*, (pp. 79-98). Universidad Autónoma de Occidente.
- Mies, M. (2014). No commons without a community. *Community Development Journal*, (49), 106-117. <https://doi.org/10.1093/cdj/bsu007>
- Monterrubio, J. C. y Andriotis, K. (2014). Social representations and community attitudes towards spring breakers. *Tourism Geographies*, 16(2), 288-302. <https://doi.org/10.1080/14616688.2014.889208>
- Mora, J. y Bohórquez, M. (2018). El turismo rural comunitario ¿una oportunidad en el posconflicto colombiano? *Riturem*, 2(2), 49-59. <http://hdl.handle.net/10396/17812>
- Murphy, P. (1985). *Tourism: a community approach*. Methuen.

- Nava, M. (2019). Revisión sistemática del concepto turismo comunitario. *Saber, ciencia y libertad*, 14(2), 144-162. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5884>
- Núñez, J. y Villamil, T. (2017). *Revisión documental: El estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre empatía en niñas y niños en las edades comprendidas entre los 6 a 12 años de edad surgidas en países latinoamericanos de habla hispana, entre los años 2010 al primer trimestre del 2017* [Tesis de doctorado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional Uniminuto. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5218>
- Ophuls, W. (1973). The return of Leviathan. *Bulletin of the Atomic Scientists*, 29(3), 50-52. <https://eric.ed.gov/?id=EJ076127>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- Palafox, A. y Bolan, S. (2019). Turismo y Mercantilización de la Naturaleza en Holbox, Quintana Roo, México. *Rosa dos Ventos Turismo e Hospitalidade*, 11(2), 372-385. <http://hdl.handle.net/20.500.12249/2037>
- Palomino, B. y López, G. (2019). Relaciones del turismo de naturaleza, la comunidad y la resiliencia en la Sierra Norte de Oaxaca, México. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(6), 1205-1216. <https://doi.org/10.25145/j.pasos>.
- Palomino, B., Gasca, J., y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, (30), 6-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193443689001>
- Penerliev, M. (2017). Alternative tourism in Bulgaria general characteristics. *Revista Brasileira de Geografia Econômica*, 5(10), 1-13. <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.2921>
- Pérez, D., Zizumbo, L. y Monterroso, N. (2017). El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. *PASOS, Revista*

- de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(3), 545-559. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88151417003>
- Ruiz, E. (2017a). Claves del turismo de base local. Presentación. *Gazeta de Antropología*, 33(1). <http://hdl.handle.net/10481/44359>
- Ruiz, E. (2017b). Comunidad, bienes comunes y turismo en Floreana (Islas Galápagos). *Revista de Antropología Social*, 26(2), 333-354. <https://doi.org/10.5209/RASO.57609>
- Saintenoy, T., Estefane, F., Jofré, D. y Masaguer, M. (2019). Walking and Stumbling on the Paths of Heritage-making for Rural Development in the Arica Highlands. *Mountain Research and Development*, 39(4), D1. <https://doi.org/10.1659/MRD-JOURNAL-D-19-00015.1>
- Sánchez-Cañizares, S. M., Gándara, M., y Castillo-Canalejo, A. M. (2022). Sustainable tourism development and the United Nations' 2030 agenda: An analysis of present status. *Sustainability*, 14(2), 651. <https://doi.org/10.3390/su14020651>
- Shanmuganathan, K., Gamini, S., y Chandralal, P. (2021). A study in the association between social capital and people's involvement in the tourism context. *TRANS Asian Journal of Marketing & Management Research*, 10(2), 4-18. <https://doi.org/10.5958/2279-0667.2021.00004.3>
- Smith, R. (1981). Resolving the tragedy of the commons by creating private property rights in wildlife. *Cato*, 1(2), 439-468.
- Sosa, C. (2023). La planeación del desarrollo turístico como una industria comunitaria. *Visión de Futuro*, 27(1), 40-58. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.01.002.es>
- Soto, D. y Rodríguez, A. (2020). Turismo, gobernanza y bienes comunes: Un análisis desde las comunidades rurales. *Investigaciones Geográficas*, (103), 1-18. <https://doi.org/10.14350/rig.59845>
- Stronza, A. (2010). Common Management and Ecotourism. Ethnographic Evidence from the Amazon. *International Journal of the Commons*, 4(1), 56-77. <https://doi.org/10.18352/ijc.137>
- Tetreault, V. (2019). Resistance to Canadian mining projects in Mexico: lessons from the lifecycle of the San Xavier Mine in San Luis Potosí. *Journal of Political Ecology*, 26(1), 84-104. <https://journals.uair.arizona.edu/index.php/JPE/article/view/22947/0>

- Toscana, A. (2017). Balneario El Géiser: una experiencia de turismo comunitario en México. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 279-293. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v26n1.59189>
- Von der Hundt, J. y Habert, P. (2016). La interpretación del patrimonio en el sur de Chile: Un enfoque para el turismo de intereses especiales en la Patagonia. *Gestión Turística*, (26), 36-54. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2016.n26-04>
- Zambrano, M. y Rodríguez, G. (2018). Desvirtuando la utopía de la sustentabilidad y el turismo ecológico: defensa desde el escenario indígena. *International Journal of Professional Business Review*, 3(1), 81-94. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2018.v3i1.66>
- Zamora, A., Torres, O. y García-Luna, V. E. (2022). Bienes comunes y turismo comunitario: Un análisis desde la acción colectiva y la teoría de juegos. *Economía y Sociedad*, 27(64), 1-22. <https://doi.org/10.51235/rev.eco.soc.64.2022.2903>
- Zazueta Hernández, M.G. y Velarde Valdez, M. (2021). Reflexiones teóricas para el estudio de la competitividad de destinos; un enfoque en el turismo de reuniones. En S. Flores Gamboa y E. Olmos Martínez (Coords.), *Perspectivas multidisciplinares en el turismo*, (pp. 149-176). Universidad Autónoma de Occidente.